



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

“2024-30° Aniversario de la Disposición Transitoria  
Primera de la Constitución Nacional 1994”

USHUAIA, 3 de mayo 2024.-

VISTO el Expediente Electrónico N° MJG-E-30861-2024, del registro de esta  
Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la solicitud de service vehicular para el móvil  
oficial – Marca Ford Ranger, dominio MIQ-465, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que, en Orden N° 06, obra NOTA N° 309/2024 LETRA: S.A.y P.P.–MJG,  
mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de contratación  
detallado precedentemente.

Que, en orden N° 07, obra Nota de Pedido N° 173/2024 del RAF 101, en estado  
autorizado.

Que en orden N° 08, obra Volante de Imputación Preventiva N° 348/2024 - RAF  
101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 00115/24  
del RAF N° 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será  
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la  
Ley Provincial N°1015, Artículo 18°, inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23,  
N° 565/23, Anexo I-II, N° 01/24, Resolución ME N° 148/2024 y las Resoluciones OPC N°  
17/2021, Anexo I), Capítulo I, punto a) Contratación Directa por compulsa abreviada, N° 18/2021  
y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo  
en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1511, Decreto Provincial N° 3167/23 y la Re-  
solución M.J.G. N° 035/24.

Por ello:

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00115/2024 del RAF 101, referente a

///...2

M.J.G.
Q.G



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

“2024-30° Aniversario de la Disposición Transitoria  
Primera de la Constitución Nacional 1994”

...//2

la solicitud de service vehicular para el móvil oficial – Marca Ford Ranger, dominio MIQ-465, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, como anexo I, que forma parte integral de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.A. y P.P N° 027 /2024.-

M.J.G.
Q.G

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
S.A. y P.P.  
MIG



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

...//2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Temitorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 30861- E - 2024- 1836 - 0/  
RAF 101 Dir Gral de Adm Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 02/05/24  
Apertura: 6/5/2024 12:00

Encuadre Legal: Ampliado en Observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465; Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la Resolución M.E.  
N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A)  
Contratación Directa por compulsa abreviada; Resolución C.G.P N° 43/2022 Y N° 221/2023.  
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL : \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Segun Decreto 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Segun Decreto 674/11
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/05/2024 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL SEBAGUIRRE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR - DGAFGABINETE@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm, Financiera  
S.A. P.R.  
M.J.G.

M.J.G.
Q.G



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

**ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.A. y P.P N° 027 /2024**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00115/2024

Pieza Administrativa E Nro. 30861- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Adm Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 02/05/24

Apertura: 6/5/2024 12:00

Encuadre Legal: Ampliado en Observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465; Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la Resolución M.E.  
N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A)

Contratación Directa por compulsa abreviada; Resolución C.G.P N° 43/2022 Y N° 221/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Lubricante Synthetic 1L. unidad			
>>	LUBRICANTE SYNTHETIC 1L	8.00		
2	Filtro Aire Compt. Pas.. Unidad			
>>	Filtro AIRE FORD RANGER NUEVA 2.2	1.00		
3	FILTRO COMBUSTIBLE F4			
>>	Filtro Combustible DIESEL CARTUCHO Ford Ranger 2.2	1.00		
4	FILTRO ACEITE MOTOR PARA CARGADORA NEW HOLLAND. UNIDAD			
>>	Filtro Aceite Ford Ranger 2.2	1.00		
5	Filtro de habitáculo FORD ranger 2.2			
>>	Filtro Habitaculo Ford Ranger 2.2	1.00		
6	SERVICE FORD RANGER. UNIDAD			
>>	SERVICE FORD RANGER	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm, Financiera  
S.A. y P.R.  
MG

///...2

M.J.G.
Q.G